

**DIRECCIÓN REGIÓN DE SALUD METROPOLITANA  
ORDEN DE COMPRA.**

ORDEN DE COMPRA		ORDEN NÚMERO. <u>06 /2011</u>			
SEÑORES: ANA CECILIA CENTENO DE CAMPOS (EL ESCONDITE DE LA ZANZIBAR)		SOLICITUD No. <u>47 /2011</u>			
NIT: REG. No. TEL: 2274-2292 PRESENTE.		9 mayo de 2011.			
SOLICITO A USTEDES SE SIRVAN REALIZAR ENTREGAS SEGÚN DETALLE, DESPUES DE RECIBIR LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA.					
DEPENDENCIA SOLICITANTE: REGION DE SALUD METROPOLITANA (Provisión de Servicios). Referente <b>Dr. Oscar Napoleón Serpas. Colaborador Médico, Encargado de Centros Penales.</b>			FORMA DE PAGO: <b>CRÉDITO A 30 DÍAS.</b> FONDOS: <b>Proyecto Fondo Global</b> Componente de VIH-SIDA. RCC LIBRE GESTION. ENTREGA: Según programación.		
RENG LON	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (\$)	PRECIO TOTAL (\$)
1	<b>Servicio de alimentación a domicilio que incluye un almuerzo y un refrigerio, para la realización de talleres con replicación de metodología de pares en centros penitenciarios. De acuerdo al siguiente detalle. <u>Centro de Readaptación de mujeres Ilopango.</u></b>				
	Para promotores integrales con metodología de pares: 50 PL y 5 personas entre personal de salud y del CP. Se dividen en 5 grupos; a realizarse los días 4, 6 11, 13 y 27 de abril y 2 y 4 de mayo 9,11,16,18,23,25, y 30 de mayo. 1,6,8,13,15,20 y 22 de junio de 8:00 a.m. a 3:30 p.m. Total <b>385 almuerzos con 385 refrigerios</b> : Se dividen en 5 grupos con sus facilitadores de CP y MINSAL: El servicio es en el centro penal por lo que se debe tomar en cuenta el tipo de proveedor.	385	C/U	\$5.10	\$1,963.50
	Para realizarse actividades con facilitadores de salud y CP los días 11,12,13 y 14 de abril de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. con 20 personas de salud y CP: <b>80 almuerzos y 80 refrigerios a servirse en el CP.</b>	80	C/U	\$5.10	\$408.00

RENG LON	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (\$)	PRECIO TOTAL (\$)
	Para realizarse los días 29 de abril, 20 de mayo y 24 de junio con 30 personas de salud y CP que desarrollan las actividades en apoyo a la temática de VIH y otros temas de salud; cada día de las 8:00a.m. a las 3:30 p.m. Total <b>90 almuerzos con 90 refrigerios a ser servidos en el CP.</b>	90	C/U	\$5.10	\$459.00
	Para realizarse los días 24 de mayo, 21 y 24 de junio con 30 personas Unidad de Salud, Hospital San Bartolo y SIBASI cada día de las 8:00 a.m. a las 3:30 p.m. Total <b>90 almuerzos y 90 refrigerios</b> a ser servidos a domicilio en local que la unidad de salud gestione, el cual será informado por la unidad solicitante vía telefónica con dos días de anticipación.	90	C/U	\$5.10	\$459.00
	<b><u>Centro Intermedio de Tonacatepeque y de Menores del ISNA.</u></b>  Para promotores integrales: 50 personas y 5 PL y facilitadores, personal de salud y personal del CP a realizarse los días: 4, 8, 25, 29 de abril y 2,6 y 16 de mayo y 23, 27 y 30 de mayo y 3, 10,13 y 17 de junio. Total <b>385 almuerzos y 385 refrigerios.</b> Se dividen en 5 grupos los cuales 2 de ISNA y 3 CIT con sus facilitadores de CP y MINSAL.	385	C/U	\$5.10	\$1,963.50
	Para realizarse los días 27, 28 y 29 de abril con 47 PL y sus facilitadores del MINSAL y CP en un horario de 8:00 a.m. a 12 m. Total <b>47 almuerzos y 47 refrigerios</b> a ser servidos en el centro penal.	47	C/U	\$5.10	\$239.70
	<b><u>Centro Penal La Esperanza</u></b>  Para realizarse con 71 personas viviendo con VIH los días 12, 14 y 28 de abril 3, 12 y 26 de mayo, 9 y 23 de junio con 71 PL que incluye facilitadores de MINSAL y CP. <b>568 almuerzos y 568 refrigerios</b> a ser servidos en el CP.	568	C/U	\$5.10	\$2,896.80
	Para realizarse con personal del Centro Penal que incluye custodios y los facilitadores MINSAL. Total 35 personas los días 29 de abril 16 y 17 de junio. <b>90 almuerzos y 90 refrigerios</b> a ser servidos en CP.	90	C/U	\$5.10	\$459.00

RENG LON	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (\$)	PRECIO TOTAL (\$)
	Para promotores integrales: 60 personas PL y 5 facilitadores de salud y personal del CP a realizarse los días 7 y 8 de abril; 2, 5 y 6 de mayo, 29 y 30 de junio. <b>455 almuerzos y 455 refrigerios</b> de 8:00 a.m. a 3:30 p.m. en el CP.	455	C/U	\$5.10	\$2,320.50
	Para realizarse con 20 personas los días 16 al 20, 23 al 27 de mayo con privados de libertad y el grupo de promotores integrales en formación y personal de salud facilitador en un horario de 8:00 a.m. a 3:30 p.m. <b>200 almuerzos y 200 refrigerios en CP.</b>	200	C/U	\$5.10	\$1,020.00
	<b>TOTAL</b>	2390			<b>\$12,189.00</b>
2	<b>Servicio de alimentación a domicilio, que incluye sólo refrigerio, para la realización de talleres con replicación de metodología de pares en centros penitenciarios. De acuerdo al siguiente detalle:</b>				
	Para realizarse los días 29 de abril, 20 de mayo, 6 y 24 de junio con 30 personas que viven con VIH y personal de salud y CP cada día de las 8:00 a.m. a las 12:00 m. Total <b>120 refrigerios</b> . <u>El servicio es en el Centro Penal de Ilopango.</u>	120	C/U	\$2.35	\$282.00
	Para realizarse como práctica de promotores integrales los días 7 y 14 de junio con 94 PL y facilitadores MINSAL y Centro Penal ISNA, en un horario de 8:00 a.m. a 12 m. Total <b>94 refrigerios</b> a ser servidos en el CP.	94	C/U	\$2.35	\$220.90
	Para realizarse con los días 21 y 24 de junio con 40 personas del centro y facilitadores de MINSAL y Centro Penal del ISN, total <b>80 refrigerios</b> en un horario de 8:00 a.m. a 12:00 m.	80	C/U	\$2.35	\$188.00
	<b>TOTAL</b>	294			<b>\$690.90</b>
	<b>MONTO TOTAL</b>				<b>\$12,879.90</b>
	<u>Servicio:</u> Los alimentos servidos deben de presentar las características organolépticas de buen sabor, olor, consistencia adecuada y buena presentación, además deberán servirse cumpliendo con los horarios establecidos; además de realizar los procesos de producción y de				

RENG LON	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARI O (\$)	PRECIO TOTAL (\$)
	<p>distribución de acuerdo a las normas de manipulación de alimentos. Los productos a utilizar deberán reunir las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Estar etiquetados especificando fecha de vencimiento. Con el registro de salud (R. D. G. S.)</li> <li>b) Almacenados adecuadamente</li> <li>c) Los vegetales deberán desinfectarse con yodo o cloro según dilución.</li> <li>d) Los Empleados de la Empresa que manipulen alimentos, no deberán portar anillos, pulseras y cualquier otra alhaja, las uñas deben de mantenerlas limpias, cortas y sin pintura.</li> <li>e) Mantener el área y los equipos de elaboración y distribución de alimentos limpios y desinfectados según normas de los manipuladores de alimentos proporcionados por el Ministerio de Salud.</li> <li>f) Asegurar la calidad de los alimentos en todas las áreas de distribución; además de realizar los procesos de producción y de distribución de acuerdo a las normas de manipulación de alimentos.</li> </ul> <p>En cada evento el responsable de cada actividad, avisará al responsable del servicio cuanta alimentación se necesitará, y <b><u>se cancelará únicamente de acuerdo al número de personas que estén en la planilla de asistencia</u></b>, independientemente del número que se haya asignado en la reservación.</p> <p><u>Programación de eventos:</u> La programación de actividades será enviada de forma escrita o vía telefónica a la empresa con la descripción de lo necesario según taller a realizar, con una semana como mínimo de anticipación, previo a la fecha de realización de cada evento, y por cualquier eventualidad si se llegará a modificar o suspender la reservación se avisará con un período no menor a las 72 horas. El o la responsable del envío de la programación mensual será el Referente Regional responsable del Programa de Centro Penales. La empresa seleccionada designará una persona encargada de la logística del evento, con quien el Referente Regional asignado, tendrá que coordinar todo lo relacionado a cada uno de éstos.</p>				

RENGLON	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (\$)	PRECIO TOTAL (\$)
	<p><b>Forma y trámite de pago.</b>  La forma de pago será el 100% contra entrega de informes de la capacitación realizada, debidamente avalado por la jefatura del Departamento de Provisión de Servicios, el informe será enviado en soporte físico ( dos copias ) y electrónico ( dos CD), en documento Word y fotografías de los eventos y los listados de asistencia correspondiente a los participantes de la misma.</p> <p><b><u>LAS FACTURAS</u></b></p> <p>La factura será emitida de consumidor final exenta de IVA a nombre de la Región de Salud Metropolitana MINSAL Proyecto Fondo Global Componente de VIH-SIDA. RCC o carta de Autorización del Ministerio de Hacienda, de no ser sujeto de retención.  Especificar los refrigerios y almuerzos, cantidad y fecha en que se sirvieron.  Es de suma importancia que la factura este elaborada correctamente, sin errores, enmendaduras ni manchones, así se evitará atrasos en los pagos.</p> <p><b>NOTA:</b>  <b>Las actividades que estaban programadas para el mes de abril y primeros días de mayo serán reprogramadas por la Unidad Solicitante.</b></p>				

TOTAL EN LETRAS

SON: DOCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE 90/100..... \$12,879.90

**CIFRADO PRESUPUESTARIO**

Proyecto Fondo Global Componente de VIH-SIDA. RCC

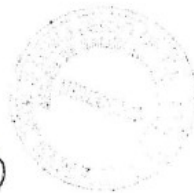
DESTINO :

PARA. SERVICIO DE ALIMENTACION A DOMICILIO, PARA REALIZACIÓN DE TALLERES CON REPLICACIÓN DE METODOLOGIA DE PARES EN CENTROS PENITENCIARIOS, REGIÓN DE SALUD METROPOLITANA.

Se deberá hacer la entrega de los servicio de acuerdo a programación proporcionada por Dr. Oscar Napoleón Serpas del Programa de Centros Penales (Departamento Provisión de Servicios) Región de Salud Metropolitana, en la siguiente dirección: Calle Padres Aguilar. No. 11, Col. Escalón. San Salvador. (Contiguo a veterinaria Los Peludos).

Presentar factura de consumidor final exenta de IVA y 2 fotocopias a nombre de la Región de Salud Metropolitana, MINSAL al Proyecto Fondo Global Componente de VIH-SIDA. RCC o al Departamento Provisión de Servicios y este entregará al Departamento de Abastecimiento Factura Duplicado cliente con 2 fotocopias debidamente firmadas y selladas con su respectiva acta de recepción, para el trámite de pago y verificar su cumplimiento en la entrega.

CONTRATANTE



DRA. MILAGRO DEL CARMEN SEGOVIA DE CORNEJO  
DIRECTORA REGIONAL DE SALUD  
METROPOLITANA

EL CONTRATISTA

NOMBRE, FIRMA Y DUI DEL REPRESENTANTE Y SELLO DE LA EMPRESA.

ELABORADO:



TECNICO DE ADQUISICIONES REGIONAL EN FUNCIONES

NOTA: en caso de no realizarse esta negociación, solicitamos devolver esta orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes, favor leer las condiciones generales de la compra en hoja anexa.

- ORIGINAL: SUMINISTRANTE
- COPIA 1: ALMACEN Y/O SITIO DE RECEPCION
- COPIA 2: DEPARTAMENTO FINANCIERO
- COPIA 3: UNIDAD SOLICITANTE.
- COPIA 4: DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

## CONDICIONES DEL SUMINISTRO

### **OBLIGACIONES DEL SUMINISTRANTE**

1. Someterse a las disposiciones legales del País, aplicables al negocio de que se trata, renunciando a entablar reclamaciones por vías que no sean establecidas en las leyes de El Salvador.
2. Garantizar el fiel cumplimiento de todas y cada una de las estipulaciones contenidas en esta Orden de Compra, principalmente, las fechas de entrega y en caso de incumplimiento total o parcial, el Ministerio de Salud (MINSAL), procederá a la aplicación de las sanciones previstas en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.

### **OBLIGACIONES DEL GOBIERNO**

1. Pagar el valor del **Servicio de Alimentación**, previo a los trámites legales, después que el **Referente Regional**, haya recibido los Servicios descritos en esta Orden de Compra, contratados a entera satisfacción y de acuerdo con las especificaciones convenidas.
2. La Región de Salud Metropolitana vigilará el cumplimiento de la presente Orden de Compra, hasta haberse recibido el Servicio de Alimentación en su totalidad y a entera satisfacción, previa aceptación del sitio de Recepción e informará al Departamento de Abastecimiento Regional para efectos de control y seguimiento de la adquisición.

### **OTRAS CONDICIONES DEL SUMINISTRO**

1. La fecha de entrega del servicio será de acuerdo a programación proporcionada por el referente del programa según lo contratado, la cual está estipulada en la presente Orden de Compra, que reciba el suministrante debidamente legalizada.
2. **EL SERVICIO DE ALIMENTACION A DOMICILIO, PARA REALIZACIÓN DE TALLERES CON REPLICACIÓN DE METODOLOGIA DE PARES EN CENTROS PENITENCIARIOS**, al que la presente Orden se refiere será recibido POR LA UNIDAD SOLICITANTE (Departamento Provisión de Servicios) a entera satisfacción el cual deberá elaborar Acta de recepción según lo contratado, esta será firmada y sellada al igual que la factura correspondiente de recepción de los Servicio é inmediatamente deberán hacer llegar dicha documentación al Departamento de Abastecimiento y este a su vez revisara y enviará al Departamento Financiero Regional para su respectivo tramite de pago.
3. En caso que en el curso de la ejecución de la Orden de Compra, hubiera necesidad de introducir modificaciones a la misma, éstas no podrán llevarse a cabo sin la autorización correspondiente solamente se tramitarán las modificaciones que se soliciten por escrito y en las cuales las partes interesadas estén en un todo de acuerdo.
4. Las obligaciones que contrae el Gobierno por medio de esta Orden de Compra, son únicamente para con el suministrante, quién debe observar las condiciones establecidas, a fin de conservar antecedentes favorables.

## VERSIÓN PÚBLICA

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**

**“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”**